



SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS CURSO 2025-26

Se ha realizado una revisión en el precio del comedor, con una modificación de 2,75€, quedando una mensualidad de 247,25€.

Según regula el Real **Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid** y la resolución del 24 de junio del 2022, se establece que el precio correspondiente que al servicio de comedor incluye *la vigilancia* de los alumnos del comedor, en los periodos previos y posteriores al servicio de comedor.

Son servicios escolares complementarios de carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio los siguientes:

SERVICIO ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	Coste mensual por alumno
COMEDOR	247,25 €
LOS PRIMEROS DEL "COLE" Desde las 8:00h	152,46€
LOS PRIMEROS DEL "COLE" Desde las 8:30h	76,23€
LOS PRIMEROS DEL "COLE" Desde las 9:00h	38,11€
GESTIÓN COMPRA DE MATERIAL	32,40€

El precio del Servicio del Comedor aprobado por el Consejo Escolar para el curso 2025-2026 es de **247,25 €**. En el curso 2024-2025, la Consejería de Educación a través de las **ayudas al comedor** para Centros Concertados **cubrió el 72,38%** del importe aportado por las familias.

Una vez nos notifiquen la resolución definitiva de las becas de comedor se procederá a abonar dicho importe a las familias.